

TENER EN CUENTA



✓ POR SU SEGURIDAD

- *Evitar el ingreso y consumo de alimentos no autorizados por el médico.
- *Evite traer Niños menores de 12 años.
- *Hágase responsable de los objetos del paciente y acompañante
- *No ingrese Mascotas ni flores a la institución.

✓ SUS DEBERES

- *Ser amable y respetuoso con el equipo de salud.
- *Seguir recomendaciones médicas.
- * Cumplir con las normas de ingreso y egreso establecidas por la institución.

✓ SUS DERECHOS

- *Recibir trato digno.
- *Manejo confidencial de su historia clínica.
- *Recibir información clara y oportuna sobre su enfermedad.
- *A expresar sus quejas y reclamos.

E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA

La Plata, Huila
Fax: (57) 8370170
Teléfono: 8370148 –
8370149
Página WEB
www.esesanantoniodepadua.gov.co



“Juntos Cambiaremos
tus temores en amor y
vida”

ELABORADO POR TRABAJO SOCIAL.

CONSULTA EXTERNA ESPECIALIDAD

- Anestesiología.
 - Oftalmología.
 - Cirugía General.
 - Urología.
 - Medicina Interna.
 - Pediatría.
 - Psicología.
 - Nutrición.
 - Ortopedia.
 - Trabajo Social.
 - Ecografías.
 - Rayos X.
 - Tomografía
-
- Laboratorio.

Recuerde que:
Todo paciente beneficiario en Salud,
debe cancelar al Egreso el COPAGO
correspondiente, de acuerdo al Nivel
establecido en su EPS.

• REQUISITOS PARA SER ATENDIDO

Con la orden médica el paciente debe dirigirse a su EPS y solicitar la autorización para la especialidad correspondiente.
SIN AUTORIZACION NO SE ASIGNAN CITAS.

Las citas se asignan únicamente de manera telefónica: **8370-339-3504222374-3504222106-3504222165-3504222350**

HORARIO DE ATENCION

***Lunes a viernes:** 7:00 A.M a 12:00 M y 2:00 PM a 6:00 P.M
***Sábado:** 7:00 A.M a 11:00 AM

• TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO:

Horario de atención → lunes a sábado: De 7:00 AM a 10:00 A.M
Entrega de resultados → de 7: AM a 12:00 Y de 2:00 PM a 6:00 PM

•TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA Y MONITOREO

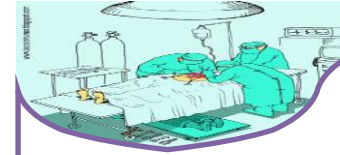
HORARIO DE ATENCION
***Lunes a viernes:** 8:00 A.M a 11:00 AM y 2:00 PM a 5:00 P.M
***Sábado:** 7:00 AM a 10:00 AM



Para solicitar la cita es necesario tener vigente la autorización de la EPS.



La facturación en todos los casos se debe realizar una hora antes de la cita.



QUIROFANO

Una vez el paciente haya pasado por el Médico cirujano y anestesiólogo y tenga los exámenes solicitados debe acercarse al área de consulta externa para que su cirugía sea programada.



URGENCIAS

Al ingreso el paciente se remite al Triage allí es atendido por el médico de turno y de acuerdo al motivo de la consulta recibe el tratamiento. Si lo requiere es dejado en observación. Al egreso el paciente con la orden médica debe solicitar autorización a su EPS para que solicite la cita para la especialidad a la que haya sido remitido.